



conocer

conocimiento • competitividad • crecimiento

ESTÁNDAR DE COMPETENCIA

I.- Datos Generales

Código: EC0174 **Título:** Construcción de dispositivos excluidores de tortugas marinas

Propósito del Estándar de Competencia:

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan en la construcción de dispositivos excluidores de tortugas marinas.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en el Estándar de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción del Estándar de Competencia

Expresa las funciones que una persona realiza, así como las habilidades, conocimientos y actitudes aplicadas en la construcción de Dispositivos Excluidores de Tortugas Marinas para contribuir a la protección de las poblaciones de tortugas marinas, disminuir su captura incidental y el escape de camarón, desde la preparación, armado y verificación, cumpliendo con las especificaciones normativas en cuanto a forma, dimensiones, materiales de construcción, armado, e inclinación de la parrilla.

El presente Estándar de Competencia se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos

Desempeña actividades programadas que, en su mayoría son rutinarias y predecibles. Depende de las instrucciones de un superior. Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

Comité de Gestión por Competencia que lo desarrolló:

Sector Rural (Agropecuario, Pesquero, Forestal, Ambiental y de Alimentación)

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

20 de febrero de 2012

Fecha de publicación en el D.O.F:

16 de abril de 2012

Periodo de revisión/actualización del EC:

3 años

Tiempo de Vigencia del Certificado de competencia en este EC:

5 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo al Catálogo Nacional de Ocupaciones:



conocer

conocimiento • competitividad • crecimiento

Módulo/Grupo Ocupacional

Pescadores de Embarcación

Ocupaciones asociadas:

Pescador Altamar

Pescador Mariscos

Redero de Barco

Ocupaciones no contenidas en el Catálogo Nacional de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC:

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN):

Sector:

11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza

Subsector:

114 Pesca caza y captura

Rama:

1141 Pesca

Subrama:

111411 Pesca

Clase:

114111 Pesca de Camarón

El presente Estándar de Competencia, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Empresas e Instituciones participantes en el desarrollo del EC

- Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (INCA, Rural)
- Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA)
- Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA)
- Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)
- Inversiones BacoChibampo, S. A. de C.V.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:

- El proceso de evaluación deberá de realizarse en el lugar de trabajo; el candidato podrá recibir apoyo durante el tensado de la extensión de paño y la colocación de la parrilla.

Apoyos:

- Se deberá contar con un ejemplar de la Norma Oficial Mexicana vigente referida a las especificaciones técnicas de los dispositivos excluidores de tortugas marinas; tabla sujetapapeles; materiales/herramientas: paños, parrilla rígida de acero inoxidable/galvanizado/aluminio, aros metálicos, aparejos con "patas de gallo"/poleas/pesas, cabos; cuchillo/navaja/trucha, agujas para red, hilos y cabos, espacio de trabajo; instrumentos de medición: flexómetro e inclinómetro.

Duración estimada de la evaluación

- 0.5 hora en gabinete y 3 horas en campo, totalizando 3.5 horas.



conocer

conocimiento • competitividad • crecimiento

Referencias de Información

NOM-061-PESC-2006

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Construcción de dispositivos excluidores de tortugas marinas

Elemento 1 de 2

Preparar los materiales, herramientas, instrumentos de medición y el lugar de trabajo en la construcción del dispositivo excluidor de tortugas marinas

Elemento 2 de 2

Armar el dispositivo excluidor de tortugas marinas



III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 2	E0646	Preparar los materiales, herramientas, instrumentos de medición y el lugar de trabajo en la construcción del dispositivo excluidor de tortugas marinas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

- Los materiales de construcción del dispositivo excluidor de tortugas marinas preparados:
 - Incluyen paño camaronero para la extensión de paño y la/s tapa/s de la abertura de escape, que cumple con las especificaciones de la NOM vigente, e
 - Incluyen la parrilla rígida de acero galvanizado/inoxidable/aluminio conformada por un marco oval o semirectangular sin esquinas, de 81 cm por 115 cm como mínimo, 107 cm por 130 cm como máximo, con barras fijas equidistantes con separación máxima de 10.2 cm.
- El área de trabajo para la construcción del dispositivo excluidor de tortugas marinas habilitada:
 - Contiene aros metálicos de acero de aproximadamente 110 cm de diámetro por 1.27 cm de grosor;
 - Contiene aparejos con patas de gallo/poleas/cabo/pesas,
 - Presenta inclinómetro y flexómetro,
 - Contiene cuchillo/navaja/trucha, agujas para red, cabos e hilos,
 - Esta libre de elementos que obstaculicen el libre tránsito en el área de trabajo, y
 - Cuenta con dimensiones que permiten la operación del aparejo para tensar el dispositivo excluidor de tortugas marinas.

La persona es competente cuando posee el siguiente:

CONOCIMIENTO

- Construcción y colocación de los componentes adicionales de un dispositivo excluidor de tortugas marinas.

NIVEL

Comprensión

GLOSARIO

- Aparejo:** Mecanismo para tensar el dispositivo excluidor de tortugas marinas conformado por cabos/poleas/pesos.
- Patatas de gallo:** Se refiere a un conjunto de tirantes de cabo de la misma longitud y sujetos a una argolla que sirven para conectar la polea al cuerpo del excluidor.

Referencia	Código	Título
2 de 2	E0647	Armar el dispositivo excluidor de tortugas marinas



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Prepara la extensión de paño:
 - Formando una sola pieza rectangular de paño camaronero, de dimensiones de por lo menos 50 por 150 mallas, de acuerdo al tamaño de la parrilla, y
 - Uniendo los lados menores del paño mediante costura.
2. Define los puntos de amarre para colocar la parrilla:
 - Determinando, mediante conteo de mallas sobre la extensión del paño las cuatro mallas de amarre para los centros superior, inferior y laterales de la parrilla, para lograr una inclinación de la parrilla dentro del rango de 30° a 50° y una distribución simétrica del paño alrededor del aro de la parrilla.
3. Marca los puntos de corte de la abertura de escape:
 - Estableciendo las dimensiones mínimas del tipo de abertura de escape de acuerdo a la NOM vigente, determinando las mallas correspondientes a las esquinas de las líneas de corte de la abertura de escape.
4. Construye la/s tapa/s de la abertura de escape:
 - Cortando las piezas de paño de red, de acuerdo a los requerimientos solicitados por el patrón y a las especificaciones de la NOM vigente.
5. Coloca los aros metálicos:
 - Insertando un aro en la última fila de mallas de cada uno de los extremos de la extensión de paño.
6. Instala la parrilla:
 - Introduciendo la parrilla en la extensión del paño,
 - Haciendo coincidir los centros superior, inferior y laterales del aro de la parrilla con las cuatro mallas marcadas como de amarre,
 - Fijando los centros de la parrilla en las mallas de amarre,
 - Verificando que el ángulo de inclinación de la parrilla sea entre 30° y 50°, y
 - Fijando firmemente el perímetro del aro a la extensión, cosiendo malla por malla.
7. Tensa la extensión de paño:
 - Fijando en cada aro los tirantes de cada uno de los aparejos, y
 - Estirando el aparejo hasta que quede tensado.
8. Construye la abertura de escape:
 - Cortando el paño de la extensión sobre las líneas de corte definidas por las mallas marcadas como las esquinas de la abertura de escape, y
 - Eliminando el paño excedente del borde inferior de la parrilla.
9. Coloca un cabo protector:
 - Intercalándolo a todo lo largo del marco de la parrilla y a través de una línea de mallas,
 - Sujetándolo firmemente al marco de la parrilla con varios amarres con hilo de poliamida, y
 - Utilizando cabo de polipropileno o polietileno de por lo menos 1.2 cm.



10. Fija la/s tapa/s de la abertura de escape sencilla/doble:

- Cosiendo de forma traslapada la parte anterior de la tapa sobre el borde anterior de la abertura de escape, de acuerdo al tipo de tapa en concordancia con lo especificado en la NOM vigente.
- Cosiendo de forma traslapada hasta un máximo de tres mallas los lados externos de la tapa con los bordes laterales de la abertura de escape,
- Prolongando la tapa hasta un máximo de 61 cm por detrás del centro inferior de la parrilla, y
- Cosiendo los bordes detrás de la parrilla, de acuerdo al tipo de tapa en concordancia con lo especificado en la NOM vigente.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El dispositivo excluidor de tortugas marinas verificado:

- Presenta la parrilla con un ángulo de inclinación en un rango de entre 30° y 50°, cuando el dispositivo excluidor de tortugas marinas está en posición vertical,
- Contiene la extensión de paño con abertura de escape, de acuerdo con las especificaciones de la NOM vigente, y
- Contiene la/s tapa/s sencilla/doble de abertura de escape de acuerdo con las especificaciones establecidas en la NOM vigente.